



FIRMADO POR

Alcaldía de Mislata
Por delegación, decretos nº 2543 y 5078 de 2023
El regidor Antonio Arenas Almenar
15/01/2024



**Ajuntament
de Mislata**

NIF: P4617100E

Agencia de Desarrollo Local

Expediente 1316237H

Asunto: Convocatoria de Personal Docente formación complementaria: FCOS02 "Básico de Prevención de Riesgos Laborales", de 30 horas.

VISTO que por Resolución N° 4851 de 11/12/2023, se aprobó la modificación del Anexo I así como la convocatoria de los puestos de director, auxiliar administrativo y docentes de especialidad del Taller de Empleo de Mujeres, denominado "DONA, MISLATA ET FORMA II", expediente FOTAEM/2023/38/46.

VISTO que resulta necesario iniciar el proceso de selección del Profesor/a del módulo de formación complementaria FCOS02 "Básico de Prevención de Riesgos Laborales", de 30 horas, para los certificados:

CP nivel 1 + CP nivel 2. ADGG0408+ADGG0208

CP nivel 2+ CP nivel 3. ADGD0308+ ADGD0108

CONSIDERANDO lo establecido en el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, LBRL así como en lo dispuesto en la base 26ª de las de ejecución del presupuesto municipal prorrogado para el ejercicio 2024, corresponde a la Alcaldía la contratación. No obstante, mediante Resolución de la Alcaldía nº 2543/2023, se han delegado las competencias en materia de Desarrollo Económico y Empleo en el concejal que tiene delegada el área de Políticas Públicas, Dinamización Económica e Innovación.

De conformidad con lo anteriormente expuesto y vista el acta de la Comisión de Selección de fecha 15.01.2024, RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la convocatoria del puesto que seguidamente se detalla:

PROFESOR/A FORMACIÓN COMPLEMENTARIA: Básico de prevención de riesgos laborales código FCOS02	<ul style="list-style-type: none"> • Duración: 30 horas • CP nivel 1 + CP nivel 2. ADGG0408+ADGG0208 • CP nivel 1 + CP nivel 2. ADGD0308+ADGD0108 	<ul style="list-style-type: none"> • Titulación: Técnico superior en prevención de riesgos laborales o Titulación Universitaria con Técnico Superior en Riesgos Laborales. • Experiencia o competencia docente: CAP o similar.
---	--	--

SEGUNDO.- Aprobar el plazo de presentación de solicitudes. que se extenderá desde el día 16 al 22 de enero de 2024, ambos inclusive, cumplimentando el trámite electrónico para el puesto ofertado, habilitado en la sede electrónica del ayuntamiento de Mislata (<https://mislata.sedipualba.es/>).

TERCERO.- Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios electrónico y en la web del ayuntamiento para su conocimiento y efectos oportunos.



FIRMADO POR

El Secretari de l'Ajuntament de Mislata
Luis Ramia De Cap Salvatella
15/01/2024



AJUNTAMENT DE MISLATA

Código Seguro de Verificación: JXAC KDK7 4AYF K9FX NZRU

Resolución Nº 87 de 15/01/2024 "Convocatoria Docente FCOS02: Básico Prevención Riesgos Laborales. FOTAEM/2023/38/46." - SEGRA 789778

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://mislata.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1